



N° 89

LA PLATA, viernes 13 de octubre de 2006

## EL SEÑOR MINISTRO DE SEGURIDAD COMUNICA

### SUMARIO

- \* ACUERDO N° 3291, DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, REFERENTE A FERIA JUDICIAL DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2007.
- \* SUPLEMENTO DE CAPTURAS. (●)
- \* SUPLEMENTO DE FUGADOS DE DEPENDENCIAS POLICIALES. (●)
- \* SUPLEMENTO DE SECUESTROS. (●)
- \* SUPLEMENTO DE SIN EFECTO DE SECUESTRO. (●)
- \* SUPLEMENTO DE AVERIGUACIÓN DE PARADERO. (●)
- \* SUPLEMENTO DE SUPLEMENTO DE AVERIGUACIÓN DEUDOS. (●)
- \* SUPLEMENTO DE BÚSQUEDA. (●)

### PARA CONOCIMIENTO DEL PERSONAL

### SUPREMA CORTE DE JUSTICIA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### ACUERDO N° 3291

LA PLATA, 4 de octubre de 2006.

**VISTO Y CONSIDERANDO:** Que de conformidad con los grupos establecidos por el Acuerdo n° 2614 –*modif. por Acuerdo 2483 y 2886-*, resoluciones n°s 2557/04 y 1786/06, y con el objeto que se adopten los recaudos pertinentes, resulta conveniente anticipar el cronograma de organismos que quedarán cubriendo el servicio de feria para el mes de **enero del año 2007** en cada fuero (*Art. 1° y 2° Ac. 1883*).

Que al momento de precisar los Tribunales de Alzada de cada grupo, se ha tenido en especial consideración el último período en que cada uno de ellos ha cubierto ferias judiciales durante los meses de enero y julio, las situaciones de las Cámaras únicas departamentales, como asimismo la cantidad de Salas y vacantes existentes en cada caso, parámetros que han permitido establecer un cronograma que determine a largo plazo los organismos a los que les corresponderá atender el servicio.

**POR ELLO**, la Suprema Corte de Justicia, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 32 de la Ley 5827,

**ACUERDA:**

1°) Disponer que durante la **Feria Judicial del mes de enero del año 2007** en las causas que motiven la habilitación del feriado en las Cámaras de Apelación de la Provincia, conocerán exclusivamente las que a continuación se detallan –sin perjuicio de la división territorial fijada por Ley 5827- de acuerdo al fuero y a los grupos que se enuncian:

**FUERO CIVIL Y COMERCIAL:**

**GRUPO I:** (La Plata, Morón, Lomas de Zamora, San Martín, Quilmes, San Isidro y La Matanza): **Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del departamento judicial de SAN ISIDRO.**

**GRUPO II:** (Bahía Blanca, Dolores, Azul, Necochea y Mar del Plata): **Cámara de Apelación en lo Civil, Comercial y de Garantías en lo Penal del departamento judicial de NECOCHEA.**

**GRUPO III:** (Junín, San Nicolás, Mercedes, Zárate – Campana, Pergamino y Trenque Lauquen): **Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del departamento judicial de SAN NICOLÁS.**

**FUERO PENAL:**

**GRUPO I:** (La Plata): **Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del departamento judicial de LA PLATA.**

**GRUPO II:** (Quilmes y Lomas de Zamora): **Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del departamento judicial de LOMAS DE ZAMORA.**

**GRUPO III:** (San Isidro y San Martín): **Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del departamento judicial de SAN MARTÍN.**

**GRUPO IV:** (Morón y La Matanza): **Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del departamento judicial de MORÓN.**

**GRUPO V:** (Bahía Blanca, Azul y Necochea): **Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del departamento judicial de BAHÍA BLANCA.**

**GRUPO VI:** (Dolores y Mar del Plata): **Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del departamento judicial DE DOLORES.**

**GRUPO VII:** (Junín, San Nicolás, Mercedes, Pergamino, Trenque Lauquen y Zárate – Campana): **Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del departamento judicial DE MERCEDES.**

**FUERO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO:**

Todos los Juzgados de la Provincia tendrán como alzada a la **Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo de SAN NICOLÁS.**

2°) De conformidad con lo previsto por el Acuerdo 2483 y la Res. Corte 2623/98, la totalidad de las Cámaras de Apelación de la Provincia, deberán determinar –en sus respectivos fueros y jurisdicciones, inclusive para la Justicia de Paz Letrada- los organismos que atenderán el **Servicio de Feria del mes de Enero y los Turnos Anuales correspondientes al año 2007**, elevado la propuesta a consideración de esta Suprema Corte de Justicia **antes del 31 de octubre próximo** para su aprobación definitiva, con exclusión de los fueros laboral y de familia que seguirán rigiéndose conforme a las disposiciones vigentes.

En lo que respecta a los **Juzgados de Paz** pertenecientes al departamento judicial de **La plata**, su determinación corresponderá al Subsecretario **a cargo de la Superintendencia de la Justicia de Paz Letrada** de este Tribunal (*conf. art. 1° del Ac. 1883*).

El **Tribunal de Casación Penal de la Provincia de Buenos Aires**, deberá informar su integración para la atención del referido servicio de feria judicial.

En lo que respecta al **Ministerio Público de la Provincia**, será de aplicación lo dispuesto en el artículo 4° del Acuerdo 2614.

3°) hacer saber a los presidentes de los citados Tribunal de Alzada, que las comunicaciones a que refiere el **artículo 2°**) del presente decisorio, podrán elevarse a ésta Suprema Corte por vía e-mail, con la inclusión de la firma digital pertinente, a la dirección de la Subsecretaría de Servicios Jurisdiccionales denominada: subserjur@scba.gov.ar.

Comuníquese, publíquese.

**HÉCTOR NEGRI**

**JUAN CARLOS HITTERS**

**DANIEL FERNANDO SORIA**

**HILDA KOGAN**

**LUIS ESTEBAN GENOUD**

**EDUARDO NÉSTOR de LÁZZARI**

**EDUARDO JULIO PETTIGIANI**

**HÉCTOR ERNESTO CAMPI**  
Subsecretario  
Servicios Jurisdiccionales

---

**Dr. LEON CARLOS ARSLANIAN**  
Ministro de Seguridad  
Provincia de Buenos Aires

**OBSERVACIONES: (●) Áreas de interés.**

**NOTA: Término 24 horas deberá tomar conocimiento del Boletín Informativo la totalidad del personal policial.**

**CONSULTAS: Boletín Informativo, teléfonos (0221) 423-1750 Internos 73131/ 73132 /73133.**

**Correo Electrónico: boletininformativo@mseg.gba.gov.ar**

**Sitio Web: [www.mseg.gba.gov.ar](http://www.mseg.gba.gov.ar)**

REPÚBLICA ARGENTINA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
MINISTERIO DE SEGURIDAD



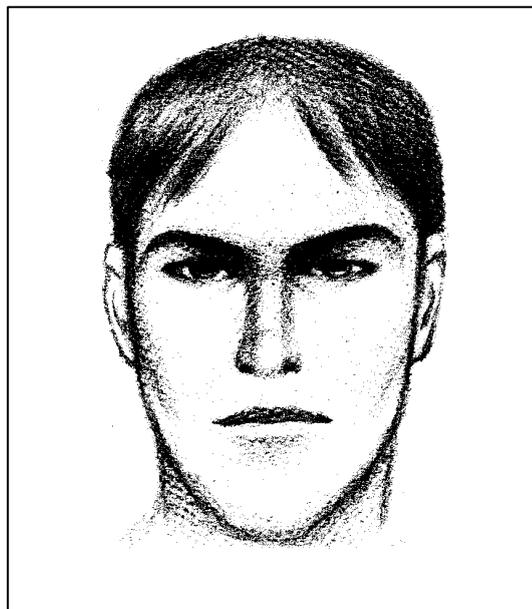
POLICIA

## SUPLEMENTO DE CAPTURAS

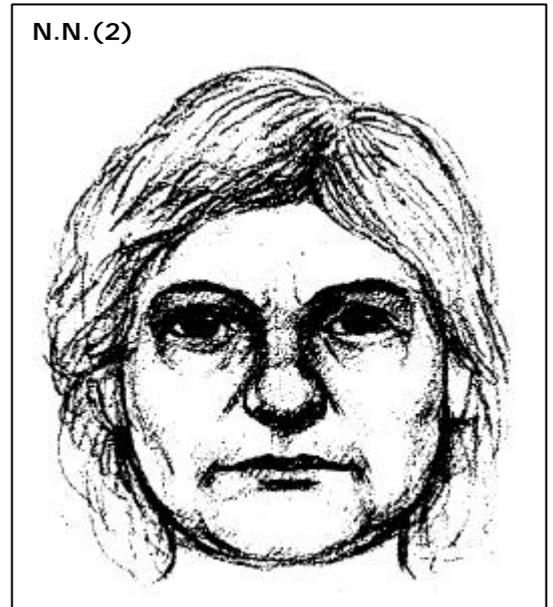
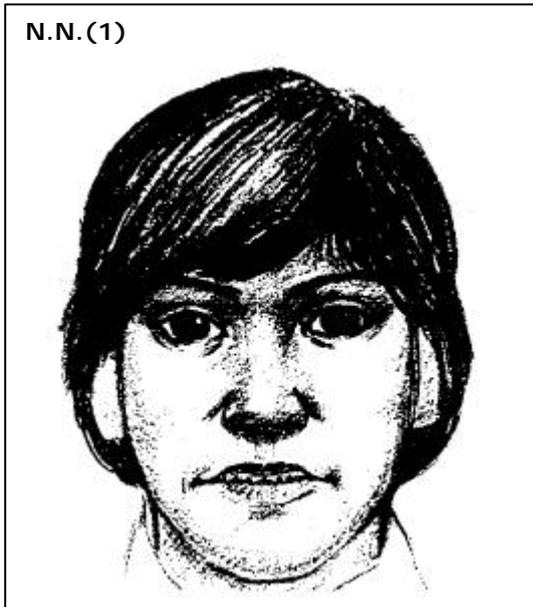
1.- N.N.: como de 25 años, altura 1,68, cutis morocho, cabello negro, ojos negros. Solicitarla Comisaría La Plata 14ta. Interviene U.F.I. N° 9 a cargo del Dr. Villordo y Juzgado de Garantías N° 4 a cargo de la Dra. Garmendia, ambos del Departamento Judicial La Plata. Causa N° 296.175, caratulada "S/DENUNCIA – DTE. SILVERO PAMELA MARIEL". Causa N° 296.175/06.



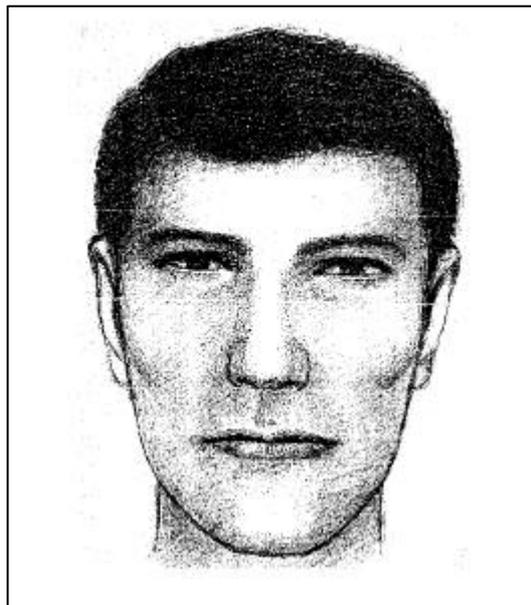
2.- N.N.: como de 20 a 25 años, altura 1,70, cutis blanco, cabello castaño oscuro, ojos marrones oscuros. Solicitarla Comisaría La Plata 9na. Interviene U.F.I. N° 9 a cargo del Dr. Villordo y Juzgado de Garantías N° 2 a cargo del Dr. Melazo, ambos del Departamento Judicial La Plata. Causa N° 313.683, caratulada "ROBO CALIFICADO – DTE. GONZALO EDUARDO". Causa N° 313.683/06.



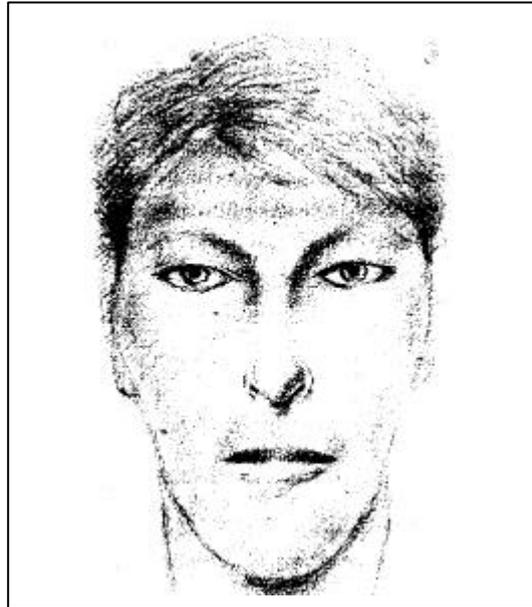
3.- N.N.: como de 25 años, altura 1,57 a 1,60, peso 50 kgs., cutis trigueño, cabello oscuro, ojos oscuros. N.N.(2): como de 60 años, altura 1,57 a 1,60, peso 65 kgs., cutis blanco, cabello rubio teñido. Solicitarlas Comisaría La Plata 5ta. Interviene U.F.I. N° 9 del Departamento Judicial La Plata. I.P.P. N° 310.0287, caratulada "HURTO – TITARELLI NORMA". Expediente N° 21.100 – 725.998/06.



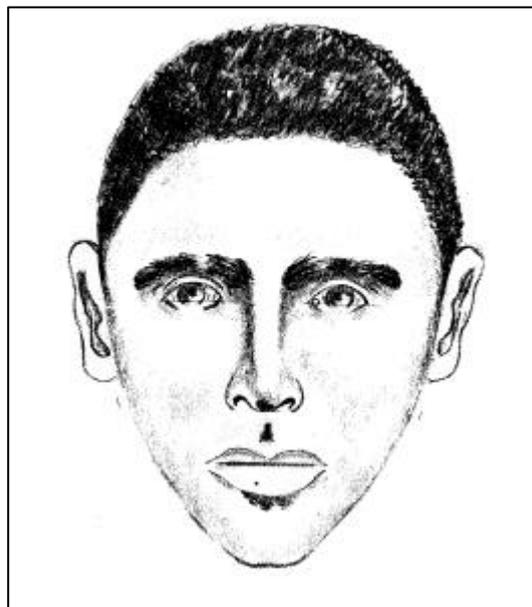
4.- N.N.: como de 25 a 30 años, altura 1,70, peso 65 a 70, cutis trigueño, cabello castaño oscuro, ojos oscuros. Solicitarla Comisaría Florencio Varela 1ra. Interviene U.F.I. N° 17 a cargo del Dr. Adolfo Aversa del Departamento Judicial Quilmes. Causa N° 296.476, caratulada "ROBO CON ARMA". Expediente N° 21.100 – 722.256/06.



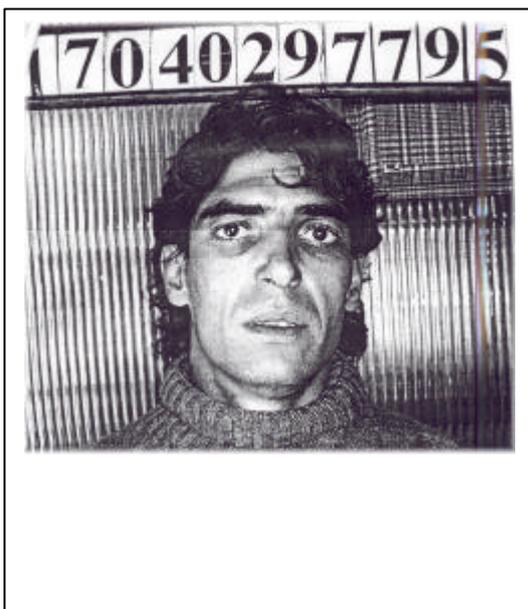
5.- N.N.: como de 26 años, altura 1,80, cutis blanco, cabello castaño claro, ojos claros. Solicitarla Delegación departamental de Investigaciones La Plata. Interviene U.F.I. A.I. N° 9 a cargo del Dr. Alejandro Villordo e injerencia del Juzgado de Garantías N° 2 a cargo del Dr. César Melazo, ambos del Departamento Judicial La Plata. I.P.P. N° 06-00-306-06, caratulada "DENUNCIA – DTE. MANRIQUES VIÑARO SILVIA". Expediente N° 21.100 – 732.155/06.-



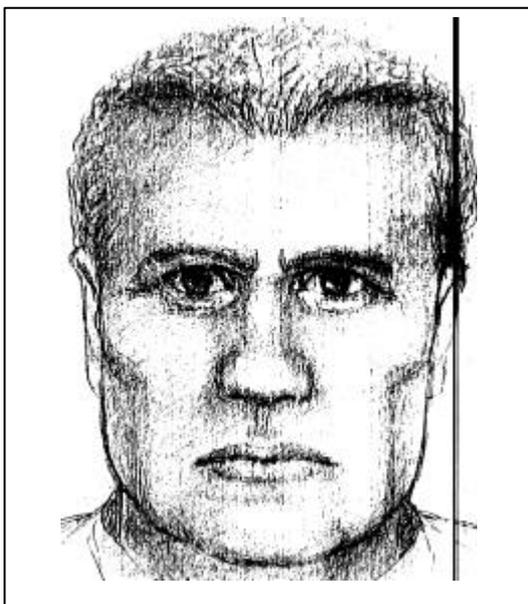
6.- N.N.: como de 25 a 30 años, altura 1,70, peso 70 a 75, cutis trigueño, cabello negro, ojos oscuros. Interviene Fiscalía General del Departamento Judicial Pergamino. I.P.P. N° 53.010, caratulada "N.N. S/ HURTO SIMPLE – DTE. ORTIZ ÁNGEL FABIÁN". Expediente N° 21.100 – 723.236/06.



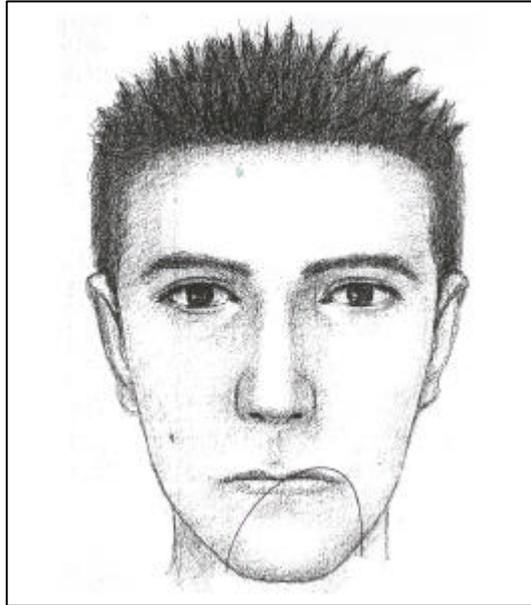
7.- Captura de los ciudadanos LANTERI CARLOS HUGO, argentino, mayor de edad, titular del D.N.I. N° 18.834.666, hijo de Margarita Argentina González y Víctor Hugo Lanteri, con último domicilio en calle Montevideo 444, Barrio Observatorio, Córdoba Capital, prontuario N° AG Nro. 718445 y de TOMÁS SARMIENTO, (cuya fotografía se encuentra debajo), argentino, mayor de edad, titular del D.N.I. N° 20.874.813, con último domicilio en calle Antón Aguirre N° 3062, Barrio Patricios, Córdoba y/o calle público 3778, Parque Los Molinos, prontuario N° AG Nro. 324881. Solicitarla Convenio Policial Argentino Misiones por intermedio de esta Policía. Caratulada "HOMICIDIO". Interviene S.S. Juez de Instrucción 3 Dr. Eduardo Ernesto D'orsaneo, Secretaría 2 Dr. Fernando Castelli de la 1ra. circunscripción Judicial, hecho del que resulta víctima el SARGENTO AYUDANTE DE POLICÍA (RE) RAMÓN ANTONIO QUIROZ. Expediente N° 21.100 – 725.360/06.-



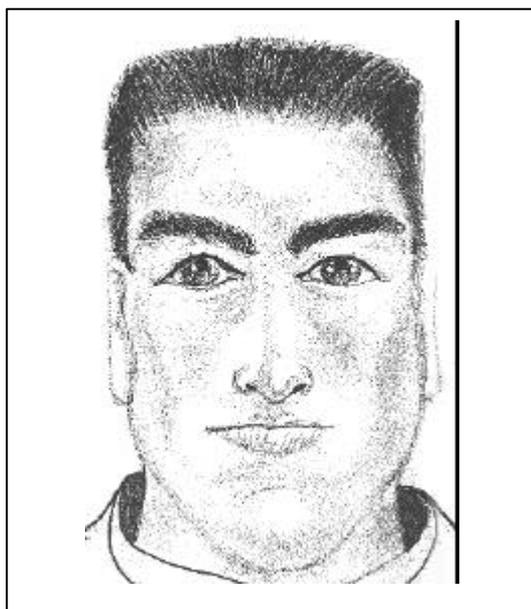
8.- N.N.: como de 58 a 60 años, altura 1,70, peso 100, cutis blanco, cabello canoso, ojos claros. Solicitarla Comisaría Berazategui 2da. Interviene U.F.I. N° 20 a cargo del Dr. Claudio Cipollone del Departamento Judicial Quilmes. Causa N° 283.416, caratulada "ROBO CON ARMA PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD – RAMÍREZ ALEJANDRO". Expediente N° 21.100 – 725.361/06.-



9.- N.N.: como de 25 a 30 años, altura 1,78 a 1,79, peso 70 Kg., cutis mate, cabello negro, ojos oscuros. Solicitarla Comisaría Quilmes 1ra. Interviene U.F.I. N° 3 a cargo del Dr. Farina del Departamento Judicial Quilmes. Causa N° 294.314, caratulada "HURTO AGRAVADO". Vma. ARREGUI EUGENIO E IMPUTADO N.N. O DIEGO LASAYE". Expediente N° 21.100 – 727.300/06.



10.- N.N.: como de 23 a 24 años, altura 1,70, peso 70, cutis morocho, cabello negro, ojos oscuros. Solicitarla Jefatura Departamental XVII Zarate - Campana. Interviene U.F.I. N° 2 del Dpto. Jud. Escobar. I.P.P. N° 452, caratulada "NN S/ ROBO AGRAVADO DE CARGA TRANSPORTADA – GODOY EDUARDO LORENZO". Expediente N° 21.100 – 736.984/06.



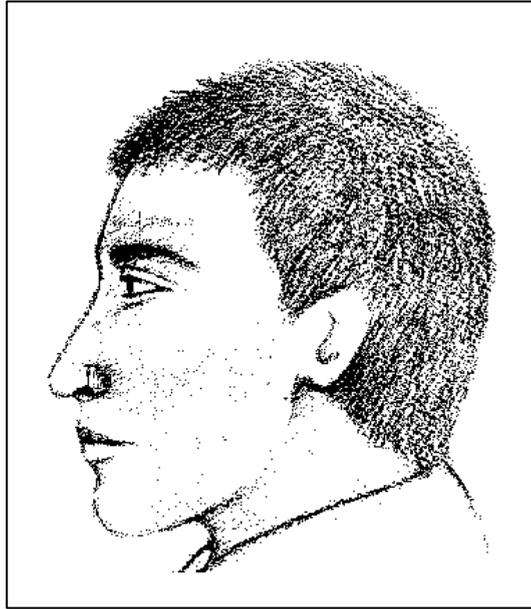
11.- N.N. Femenino: como de 30 a 35 años, altura 1,70, peso 80 a 90 Kg., cutis trigueño, cabello teñidos, ojos claros. Ordenarla Fiscalía General del Departamento Judicial de Pergamino. I.P.P. N° 53.792, caratulada "NN S/ ESTAFA – DTE. MICLIORI MARTA INES". Expediente N° 21.100 – 736.570/06.



12.- N.N.: como de 25 a 30 años, altura 1,70, peso 70 Kg., cutis trigueño, cabello negro, ojos marrones claros. Solicitarla Comisaría Avellaneda 2da. Interviene U.F.I. N° 20 a cargo del Dr. Arocena del Departamento Judicial Lomas de Zamora. Causa N° 599.519, caratulada "ROBO CALIFICADO ART. 166 DTE. ABALLAY JORGE LEONARDO". Expediente N° 21.100 – 730.125/06.



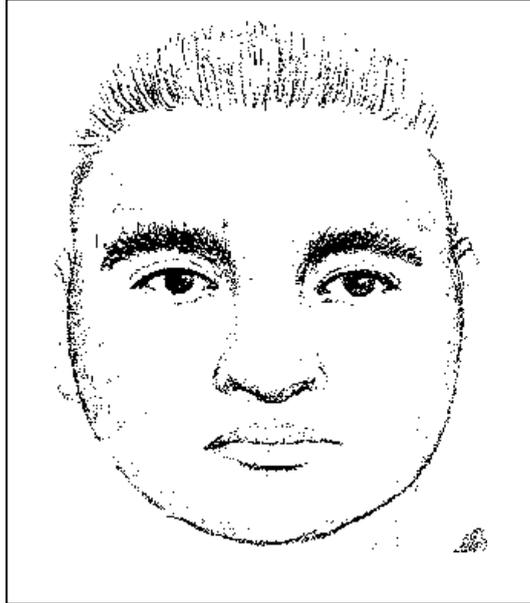
13.- N.N.: como de 29 años, altura 1,60 a 1,65, cutis blanco, cabello castaño oscuro, ojos oscuros. Solicitarla D.D.I. La Plata. Intervienen U.F.I. N° 9 a cargo del Dr. Villordo y Juzgado de Garantías N° 4 a cargo de la Dra. Garmendia, ambos del Departamento Judicial La Plata. I.P.P. N° 303.650, caratulada "DENUNCIA – DTE. ASCUA GLADIS ELISBET". Expediente N° 21.100 – 733.124/06.



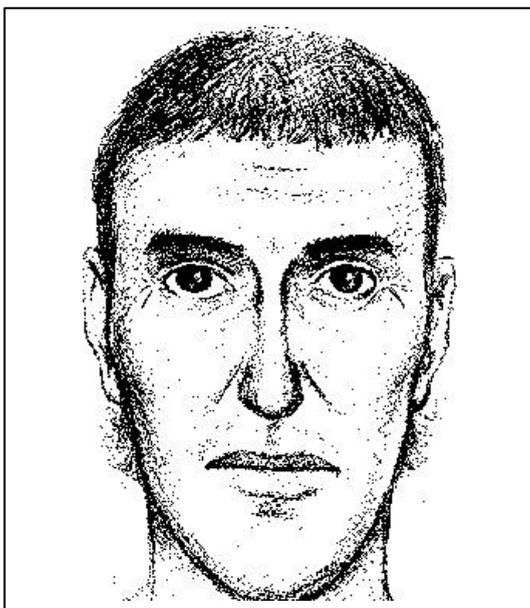
14.- N.N.: como de 25 a 30 años, altura 1,70, cutis trigueño, cabello negro, ojos oscuros. Solicitarla Comisaría La Plata 5ta. Interviene U.F.I. N° 9 a cargo del Dr. Villordo y Juez de Garantías N° 4 a cargo de la Dra. Garmendia, ambos del Departamento Judicial La Plata. I.P.P. N° 310.732, caratulada "ROBO CALIFICADO – DTE. OLLARI MARIA ROSA". Expediente N° 21.100 – 733.898/06.



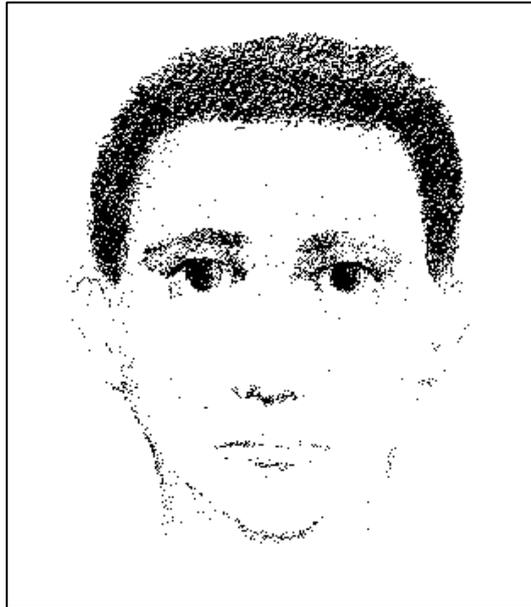
15.- N.N.: como de 28 a 30 años, altura 1,65 a 1,70, peso 80 Kg., cutis blanco, cabello negro, ojos oscuros. Solicitarla Comisaría La Plata 5ta. Interviene U.F.I. N° 9 a cargo del Dr. Villordo del Departamento Judicial La Plata. I.P.P. N° 314.310, caratulada "ROBO CALIFICADO – DTE. RODRÍGUEZ ERNESTO FABIÁN". Expediente N° 21.100 – 734.045/06.



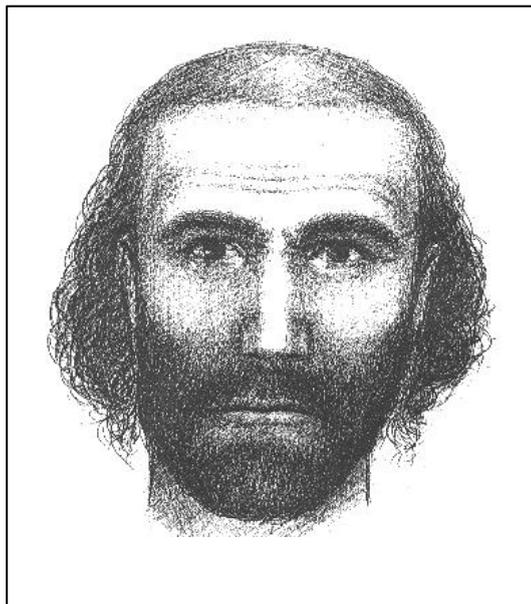
16.- N.N.: como de 30 a 35 años, altura 1,65, peso 70 Kg., cutis trigueño, cabello y ojos negros. Solicitarla Comisaría La Plata 1ra. Interviene U.F.I. N° 9 a cargo del Dr. Villordo del Departamento Judicial La Plata. Causa N° 311.492, caratulada "ROBO CALIFICADO – DTE. CUETO RUA JORGELINA". Causa N° 311.492/06.



17.- N.N.: como de 20 a 25 años, altura 1,75 a 1,80, cutis blanco, cabello negro, ojos marrones. Solicitarla Comisaría La Plata 1ra. Interviene U.F.I. N° 9 a cargo del Dr. Villordo del Departamento Judicial La Plata. Causa N° 314.647, caratulada "ROBO – DTE. LEDESMA GUILLERMO". Causa N° 314.647/06.



18.- N.N.: como de 50 a 55 años, altura 1,70 a 1,75, peso 70 kgs., cutis trigueño, cabello entrecano, ojos oscuros. Ordenarla U.F.I. N° 20 del Departamento Judicial Quilmes. I.P.P. N° 287.552, caratulada "ROBO". Vma. PALAVECINO SUSANA. Expediente N° 21.100 – 734.056/06.



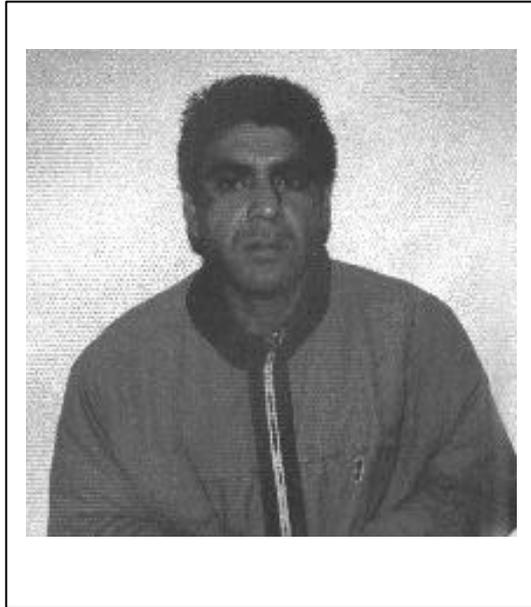
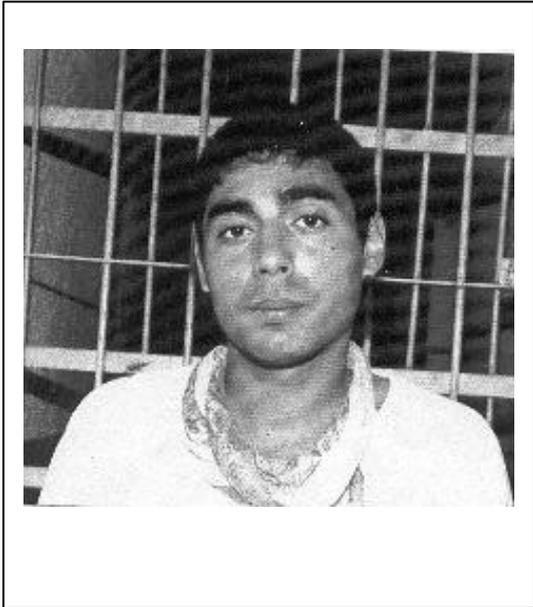
19.- N.N.: como de 28 a 30 años, altura 1,70, peso 80 kgs., cutis trigueño, cabello negro, ojos marrones oscuros. Solicitarla Comisaría de La Familia Esteban Echeverría. Interviene U.F.I. N° 4 a cargo del Dr. Latorre del Departamento Judicial Lomas de Zamora. Causa N° 621.459, caratulada "ABUSO SEXUAL – FALERO SUSANA BEATRIZ". Causa N° 621.459/05.-





## SUPLEMENTO DE FUGADOS DE DEPENDENCIAS POLICIALES

1.- BATISTA VARGAS LUIS ALBERTO: Argentino, de 25 años, de edad, nacido el 27-11-80, en Los Polvorines, D.N.I: 28.845.184, domiciliado en calle Eiffel N° 799 y Cuyo de Pablo Nogués, hijo de Hugo Alberto y de Rosa Haydeé Vargas, concubina Roldán Andrea de Los Ángeles. SUÁREZ RIAL JOSÉ ALBERTO: Argentino, de 26 años, nacido el 09-05-80, en Los Polvorines, D.N.I: 28.167.023, domiciliado en Guayaquil N° 815 de Pablo Nogués, hijo de José Alberto y de Evarista Rial. Solicitarla Centro de Operaciones Policiales a requerimiento de Comisaría Malvinas Argentinas 3ra. Interviene U.F.I. N° 2 a cargo de la Dra. Fabiana Ruiz. Del Departamento Judicial San Martín. Caratulada "EVASIÓN". Expediente N° 21.100 – 734.763/06.



REPÚBLICA ARGENTINA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
MINISTERIO DE SEGURIDAD



POLICIA

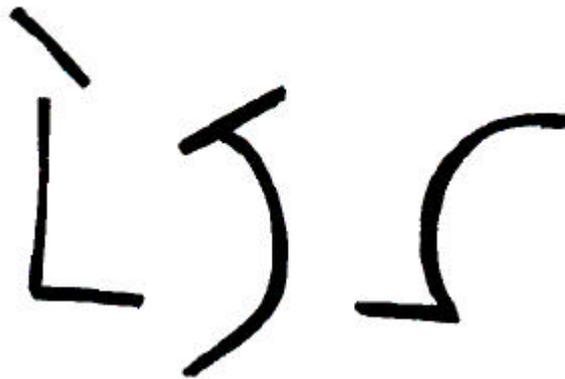
## SUPLEMENTO DE SECUESTROS

1.- DE LOS HEROS ANTONIO SALVADOR: "HURTO O EXTRAVÍO GANADO MAYOR". Secuestro de una vaquillona raza británica, de 240 kgs., de 20 meses de edad, negra o careta, con marca. Solicitarla Patrulla Rural de Tapalque. Interviene Sra. Agte. Fiscal Dra. Silvia Etcheverry titular de la U.F.I. N° 13 del Departamento Judicial Azul. Expediente N° 21.100 – 722.293/06.

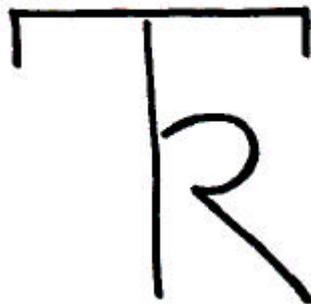
2.- BONINI CLAUDIO ANTONIO: "ROBO DE GANADO MAYOR". Secuestro de un caballo tobiano azulejo (manchas blancas y negras repartidas) y una yegua tobiano negra, ambos con marca. Solicitarla Dpto. Clase "B" Km. 43.500 V. Del Pino. Interviene U.F.I. Criminal N° 1 a cargo del Dr. Massa del Departamento Judicial La Matanza. Expediente N° 21.100 – 725.433/06.

3.- PINASCO MARTA KARINA NOEMÍ: "HURTO GANADO MAYOR". Secuestro de equino yeguarizo bayo cabos negros el cual presenta una marca a fuego en una de sus ancas. Solicitarla Comisaría Quilmes 1ra. Interviene U.F.I. N° 17 a cargo del Dr. Adolfo Aversa del Departamento Judicial Quilmes. Expediente N° 21.100 – 725.363/06.

4.- LEIVA BARBARA BENITA: "HURTO O EXTRAVÍO". Secuestro de una vaquillona negra con guampita, una ternera negra pampita y una ternera colorada mascara, todas con marca. Solicitarla Comisaría Florencio Varela 5ta. Interviene U.F.I. N° 17 a cargo del Dr. Adolfo Aversa del Departamento Judicial Quilmes. Expediente N° 21.100 – 724.306/06.



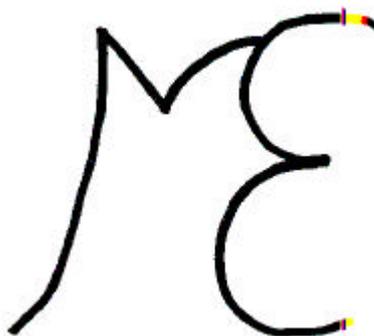
5.- ROSSITER PATRICIO: "ROBO GANADO MAYOR". Secuestro de cuatro equinos criollos, de andar, con marca en forma de "T" y en la parte inferior una "R", con las siguientes características: un zaino negro, con una estrella en la frente y cola al garrón; un tordillo negro, cola corta; un tobiano zaino y un lobuno, cola corta, no poseyendo señas particulares. Solicitarla Destacamento Alto Los Cardales. Interviene U.F.I. N° 2 Departamental. Expediente N° 21.100 – 731.807/06.



6.- DOS REYS DAMIÁN GUSTAVO: "PRESUNTO HURTO DE EQUINO". Secuestro de equinos zaino oscuro, clinas y cola corta, pata izquierda trasera color blanca, con el N° 252 en el anca del mismo lado, posee faltante del pelo y lastimado el pecho, a raíz de un accidente de tránsito. Solicitarla Destacamento Barrio Aeropuerto. Interviene U.F.I. N° 9 a cargo del Dr. Villordo. Expediente N° 21.100 – 729.139/06.

**"252"**

7.- CROCE MAROS: I.P.P N° 23.827, caratulada "HURTO O EXTRAVÍO GANADO MAYOR – GRAL. ALVEAR". Secuestro de una vaca, de la cual se desconoce raza y pelaje, el cual posee marca. Solicitarla Estación Policía Comunal Gral. Alvear. Interviene Ayudantía Fiscal de Gral. Alvear a cargo de la Dra. Cecilia Alfaro del Departamento Judicial Azul. Expediente N° 21.100 – 725.911/06.



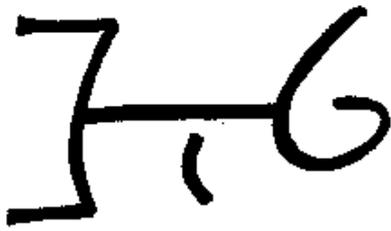
8.- PRADO CARLOS ALBERTO: "HURTO O EXTRAVÍO GANADO MAYOR". Secuestro de siete animales vacunos, raza Holando Argentino, de aprox. 110 kgs., los cuales poseen marca y señal. Solicitarla Subestación Policial Comunal H. Ascasubi. Interviene U.F.I. N° 1 del Dpto. Jud. Bahía Blanca. Expediente N° 21.100 – 724.452/06.



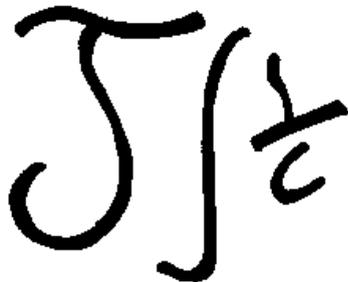
9.- GAVIÑA DE ALVARADO CARLOTA MARIA: "ABIGEATO O EXTRAVÍO DE GANADO MAYOR". Secuestro de siete vacas, raza A. Angus o Hereford, de 400 kgs. aprox. con caravanas colocadas en orejas de color celeste, con números que pueden ir desde el 100 al 300, las cuales poseen marca. Solicitarla Estación Patrulla Rural Benito Juarez. Interviene U.F.I. N° 14 a cargo de la Dr. Etcheverry Departamental. Expediente N° 21.100 – 735.731/06.



10.- GALLO MARIA EUGENIA: "HURTO O EXTRAVIO DE GANADO MAYOR". Secuestro de una vaquillona preñada, raza A. Angus negra, de aprox. 400 kgs., la cual posee marca y señal. Solicitarla Subcomisaría de Urdampilleta. Interviene U.F.I. N° 1 a cargo del Dr. Martín Céspedes del Dpto. Jud. Azul. Expediente N° 21.100 – 728.387/06.



11.- ALVAREZ CESAR: "ABIGEATO". Secuestro de un equino zaino mula, cola corta, con una cicatriz arriba del vaso, del lado de montar; una yegua petiza, rosilla, overa mala cara y un equino petizo overo rosado; los cuales poseen marca. Solicitarla Patrulla Rural Marcos Paz. Interviene U.F.I. N° 2 a cargo de la Dra. Chapuis del Dpto. Jud. Mercedes. Expediente N° 21.100 – 728.408/06.



12.- UGARTEMENDIA IGNACIO VICENTE: I.P.P. N° 312.569, caratulada "ABIGEATO". Secuestro de equino, pelaje pangare, de 7 años de edad, el cual posee marca. Solicitarla Comisaría Bransend. Interviene U.F.I. N° 9 a cargo del Dr. Villordo del Dpto. Jud. La Plata. Expediente N° 21.100 – 724.446/06.



13.- FERNANDEZ MARIA DEL CARMEN: CAUSA N° 308.106, caratulada "ROBO CALIFICADO". Secuestro de un caballo zaino color marrón claro, tipo orejano, como seña particular posee un quiste en la pata izquierda. Solicitarla Comisaría Distrital Sur I (González Catan). Interviene U.F.I. N° 6 a cargo del Dr. Carrera Fernandez del Dpto. Jud. La Matanza. Expediente N° 21.100 – 692.590/06.

14.- TULA ROSAURO: "ROBO DE GANADO". Secuestro de una yegua, pelaje colorado, de 13 años de edad, orejano, como seña particular posee una cicatriz en el pecho lado derecho. Solicitarla Destacamento 20 de Junio, González Catan. Interviene U.F.I. N° 5 del Dpto. Jud. La Matanza. Expediente N° 21.100 – 722.110/06.

REPÚBLICA ARGENTINA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
MINISTERIO DE SEGURIDAD



POLICIA

## SUPLEMENTO DE SIN EFECTO DE SECUESTROS

---

1.- DOS REYS DAMIÁN GUSTAVO: "PRESUNTO HURTO DE EQUINO" Secuestro de un equino zaino oscuro, clinas y cola corta, pata izquierda trasera color blanca, con N° 252 en el anca del mismo lado, faltante de pelo y lastimado en el pecho. Solicitarla Destacamento Barrio Aeropuerto. Interviene U.F.I. N° 9 a cargo del Dr. Alejandro Villordo del Departamento Judicial La Plata. Se deja sin efecto el pedido de Secuestro que circula en el Boletín Informativo N° 86/06 inciso 6, bajo Expediente N° 21.100 – 729.139/06. Expediente N° 21.100 – 730.663/06.

**"252"**

---

REPÚBLICA ARGENTINA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
MINISTERIO DE SEGURIDAD



POLICIA

## SUPLEMENTO DE AVERIGUACIÓN DE PARADERO

1.- MACHUCA LUIS: Argentino, D.N.I.: 16.342.647, como de 40 años, altura 1,67, de contextura robusta, cutis trigueño, cabello castaño, es rengu, quien al momento de su desaparición vestía pantalón de jeans color azul, camisa rayada azul y blanca y buzo color blanco con rayas marrones. Solicitarla Comisaría Centro de Operaciones Policiales. Interviene U.F.I. N° 1, Dra. María Paula Gaggioti del Dpto. Jud. Escobar. I.P.P. N° 597, caratulada "AVERIGUACIÓN DE PARADERO – DTE. MACHUCA ALEJANDRO". Expediente N° 21.100 – 736.704/06.



REPÚBLICA ARGENTINA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
MINISTERIO DE SEGURIDAD



POLICIA

## SUPLEMENTO AVERIGUACIÓN DEUDOS

1.- N.N. Como de 30 a 35 años, altura 1,65, cutis trigueño, cabello corto negro, ojos marrones, que resultara víctima en la Autopista del Sol, Km. 51,500, el día 30-09-06 a las 9:30 hs., calzaba zapatillas color marrones con vivos en color crema, vistiendo dos remeras, una color rosa y la otra color blanca, botas turquesa, campera color negra tipo inflable, dos pantalones de gimnasia, el de abajo color gris y el de arriba color negro. Solicitarla Centro de Operaciones Policiales, a requerimiento de la Comisaría Escobar 1 Interviene U.F.I. N° 2 del Departamento Judicial Zárate – Campana. Ante cualquier novedad comunicarse a la Fiscalía de intervención tel. 03488-420404/420550 o Comisaría Escobar 1ra. tel. 03488-420024/4203 Expediente N° 21.100-736.705/06.



2.- N.N. o MAURICIO: como de 60 a 70 años, estatura mediana, cutis blanco, cabello entrecano y barba pronunciada entrecana, presentando el mismo características de indigencia, resultando su deceso el día 09-06 en el interior de este Mercado Centralizador. Solicitarla Comisaría Distrital Noreste 5ta. La Matanza Interviene U.F.I. en lo Criminal N° 1 Dr. Mario Massa del Departamento Judicial La Matanza. Caratula "AVERIGUACIÓN CAUSALES DE MUERTE – VMA. N.N. MASCULINO O MAURICIO". Expediente N° 21.100-723.003/06.

REPÚBLICA ARGENTINA  
FEDERACIÓN DE BUENOS AIRES  
MINISTERIO DE SEGURIDAD



POLICIA

## SUPLEMENTO DE BÚSQUEDAS

---

1.- MOLINA DOMINGO JOSÉ: I.P.P. N° 312.337, Caratulada "HURTO EQUINO". Búsqueda y Hallazgo de 1 equino, tipo petisa, hembra, pelaje zaina mula, la cual no posee marca ni señal. Solicitarla Destacamento Villa Progreso. Intervienen U.F.I. N° 9 Dr. Villordo y Juzgado de Garantías en turno, ambos del Departamento Judicial La Plata. Expediente N° 21.100 – 704.154/06.

---